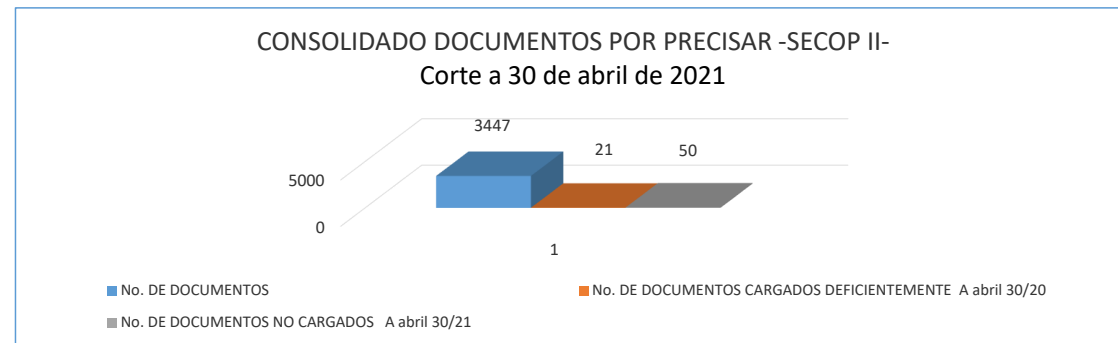
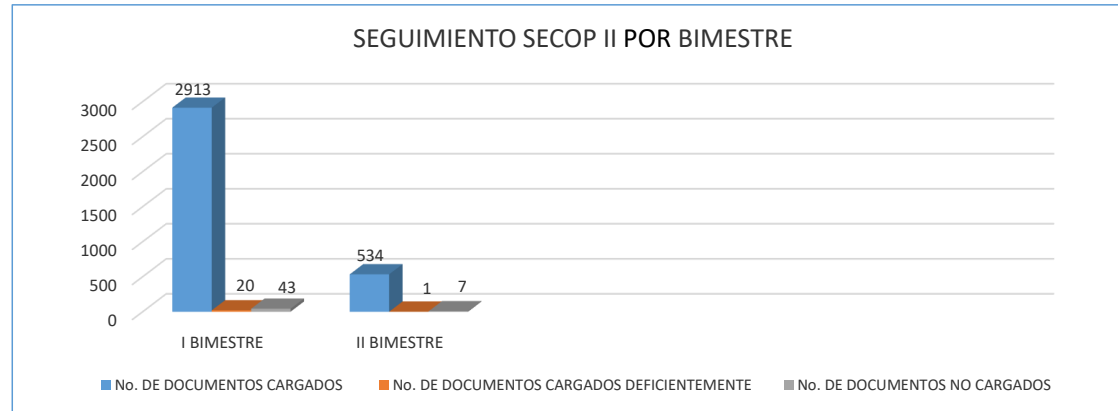


SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SEGUIMIENTO SECOP II
Periodo 1 de marzo a 30 de abril de 2021

CANTIDAD DE CONTRATOS POR DEPENDENCIA Periodo 1 de marzo a 30 de abril de 2021			
DEPENDENCIAS	Contratos Personas Jurídicas	Contratos Personas Naturales	Total Contratos
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA	1	3	4
DIRECCION DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS		2	2
DIRECCION DISTRITAL DE GESTION JUDICIAL		2	2
DIRECCION DISTRITAL DE INSPECCION VIGILANCIA Y CONTROL		2	2
DIRECCION DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA		3	3
OFICINA DE CONTROL INTERNO		1	1
SUBSECRETARIA JURIDICA DISTRITAL		1	1
OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES		3	3
TOTAL	1	17	18

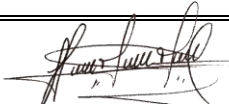
DESCRIPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS. BIMESTRE II. Corte a 30 de Abril de 2021				
DENOMINACIÓN	Personas Naturales	Personas Jurídicas	Totales	% Participación
No. DE DOCUMENTOS CARGADOS	505	29	534	98,52
No. DE DOCUMENTOS CARGADOS DEFICIENTEMENTE	1	0	1	0,18
No. DE DOCUMENTOS NO CARGADOS	6	1	7	1,29
	512	30	542	



Concepto del Auditor:

1. No se atendieron las recomendaciones realizadas por la Oficina de Control Interno, de la información registrada en el I Bimestre de 2021.
2. Es necesario tener en cuenta que la documentación cargada en SECOP II:
 - * Debe ser fiel reflejo de gran parte del expediente físico de donde se escanean los documentos.
 - * Los nombres, apellidos y número de cédula o identificación del contratista, al igual que el monto del valor del contrato no podran en ningún caso ser ocultados, dado que constituyen información vital para el cumplimiento del principio de Transparencia.
 - * La información cargada en la plataforma SECOP II debe ser clara y legible para cualquier tipo de usuario, se busca que la información publicada de la gestión pública esté completamente visible y que permita realizar acciones de control social.
 - * Se deben tener en cuenta la política pública de protección de Datos Personales establecida por Colombia Compra Eficiente.
3. Es importante que la Dirección de gestión Corporativa tenga en cuenta lo establecido en el Documento "PARÁMETROS PARA EL CARGUE DE DOCUMENTACIÓN AL SECOP II. ETAPA PRECONTRACTUAL E INICIO DE LA CONTRACTUAL DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA", que les permita lograr un registro eficiente y adecuado.

Responsable:
Magdaly Moreno



Aprobó:
Dik Martínez Velásquez